**UNIR y Colegio de Abogados de Chile A.G.**

**firman convenio marco de colaboración**

**en educación y formación superior**

El Colegio de Abogados de Chile A.G. y la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) -universidad privada con reconocimiento oficial en España-, han formalizado un convenio marco de colaboración que establece una sólida base de cooperación que abarca diversos campos, enfocándose especialmente en la educación y la formación on-line.

La alianza, suscrita por el Rector de UNIR, Dr. José María Vázquez García-Peñuela, y el Presidente de la Orden, Ramiro Mendoza Zúñiga, se caracteriza por su oferta educativa en línea y su enfoque en tecnologías de la información y comunicación en la educación superior.

El convenio contempla una amplia gama de áreas de colaboración, que incluyen formación, investigación, transferencia tecnológica, asesoramiento técnico, intercambio de experiencias y promoción cultural, entre otras. Uno de los aspectos más destacados radica en la posibilidad de otorgar condiciones económicas especiales a los abogados colegiados y a sus familiares directos, permitiéndoles acceder a estudios oficiales y másteres en UNIR bajo términos favorables.

La colaboración no se limita a estos aspectos, ya que ambas instituciones también explorarán oportunidades para desarrollar actividades académicas conjuntas, beneficiando tanto a sus miembros como al público en general.